

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

Expediente: C101-06ER-0526-0027

Título: CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, EN RÉGIMEN DE ALQUILER, DE LOS STANDS PARA LA PARTICIPACIÓN DE ANDALUCÍA EN FERIAS DE TURISMO INTERNACIONALES 2027 Y 2028. LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC).

Código CPV: 79341000-6

I. Introducción

El presente pliego tiene por objeto justificar la necesidad de contratación externa por parte de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía (en adelante EPGTDA) para llevar a cabo los servicios, en régimen de alquiler, del stand, incluido diseño, equipamiento, decoración, transporte, ejecución material, montaje, mantenimiento y desmontaje, con el que la EPGTDA participará en las Ferias Internacionales detalladas en los Planes de Acción 2027 y 2028, y que se enumeran a continuación:

	ACCIÓN	SEDE	TIPOLOGÍA	SEGMENTO	FECHAS	M2
1	BTL Lisboa	Lisboa (Portugal)	Feria	Multisegmento	3-7 marzo 2027	117
2	ITB Berlín	Berlín (Alemania)	Feria	Multisegmento	16-18 marzo 2027	535
3	Acción Paralela ITB	Berlín (Alemania)	Evento	Multisegmento	17 marzo 2027	
4	IFTM Top Resa	París (Francia)	Feria	Multisegmento	14-16 sept. 2027	24
5	IGTM	Pendiente	Feria	Golf	18-21 octubre 2027	100
6	WTM Londres	Londres (RU)	Feria	Multisegmento	2-4 nov. 2027	575
7	Acción Paralela WTM	Londres (RU)	Evento	Multisegmento	3 noviembre 2027	
8	IBTM World	Barcelona	Feria	MICE	16-18 nov. 2027	176
9	ILTM Cannes	Cannes (Francia)	Feria	Premium	29 nov.-2 dic. 2027	70
10	BTL Lisboa	Lisboa (Portugal)	Feria	Multisegmento	15-19 marzo 2028	117
11	ITB Berlín	Berlín (Alemania)	Feria	Multisegmento	7-9 marzo 2028	535
12	Acción Paralela ITB	Berlín (Alemania)	Evento	Multisegmento	8 marzo 2028	
13	IFTM Top Resa	París (Francia)	Feria	Multisegmento	19-21 sept. 2028	24
14	IGTM	Pendiente	Feria	Golf	16-19 octubre 2028	100
15	WTM Londres	Londres (RU)	Feria	Multisegmento	7-9 nov. 2028	575
16	Acción Paralela WTM	Londres (RU)	Evento	Multisegmento	8 noviembre 2028	
17	IBTM World	Barcelona	Feria	MICE	14-16 nov. 2028	176
18	ILTM Cannes	Cannes (Francia)	Feria	Premium	4-7 dic. 2028	70

Las ferias mencionadas anteriormente, con información de sede de celebración, fechas y m2 de espacio expositivo, serán un espacio donde Turismo y Deporte de Andalucía, así como las empresas participantes dentro del mismo, desarrollarán presentaciones, reuniones, ruedas de prensa y todo tipo de actividades informativas, profesionales, dinámicas y participativas, usando nuevas tecnologías de la información para incitar el networking durante los días de asistencia profesional.

II. Descripción de los Servicios Requeridos

El servicio objeto de contratación en este caso, incluye:

- Diseño del stand de Andalucía.
- Equipamiento (material, técnico y humano), decoración y ejecución de material.
- Transporte, montaje, mantenimiento y desmontaje del espacio.

III. Costos y viabilidad

La inversión en recursos técnicos propios y formación específica para el personal, junto con los costes operativos del mantenimiento de equipos y materiales en condiciones adecuadas, supone un importe significativo que no resulta viable para la EPGTDA. Esto hace que la internalización del servicio no sea económicamente rentable.

IV. Insuficiencia de Medios Propios

Tras un análisis exhaustivo de los recursos internos disponibles, se concluye que Turismo y Deporte de Andalucía no dispone de la logística suficiente ni de los medios técnicos ni humanos necesarios para llevar a cabo las actividades requeridas con la calidad y especialización demandadas.

Asimismo, en el caso de la reserva/alquiler de los espacios para el stand de Andalucía en cada una de las ferias detalladas anteriormente, el ente organizador de las mismas es considerado titular de las instalaciones para el desarrollo de las ferias de referencia y tiene la exclusividad en el servicio.

V. Conclusión

En base a los puntos expuestos, se concluye que Turismo y Deporte de Andalucía no dispone de los medios humanos, ni de logística necesarios para llevar a cabo con éxito los servicios objeto de contratación. Por tanto, se justifica la necesidad de proceder a la contratación externa de los servicios mencionados, con el fin de garantizar la calidad y efectividad de la misma, asegurando su impacto positivo en la competitividad y sostenibilidad del sector turístico andaluz.

En Málaga, a 5 de mayo de 2026

Técnico Responsable:

Director Responsable PAIF

Cargo: Director de Marketing

